

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1993)

Rubrik: Oriente Próximo y África del Norte

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 10.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



Programa de visitas de familiares a los detenidos: personas esperando los autobuses en las escaleras de una oficina del CICR en los territorios ocupados.

Oriente Próximo

Delegaciones CICR:

Israel y territorios ocupados
Jordania
Líbano
Siria

El Golfo

Delegación CICR:

Irak
Arabia Saudí

Delegación zonal CICR:

Kuwait

África del Norte

Delegación CICR:

Egipto

Delegación zonal CICR:

Túnez

Personal

Expatriados CICR*: 84
Sociedades Nacionales**: 0
Empleados locales: 314

Gastos totales

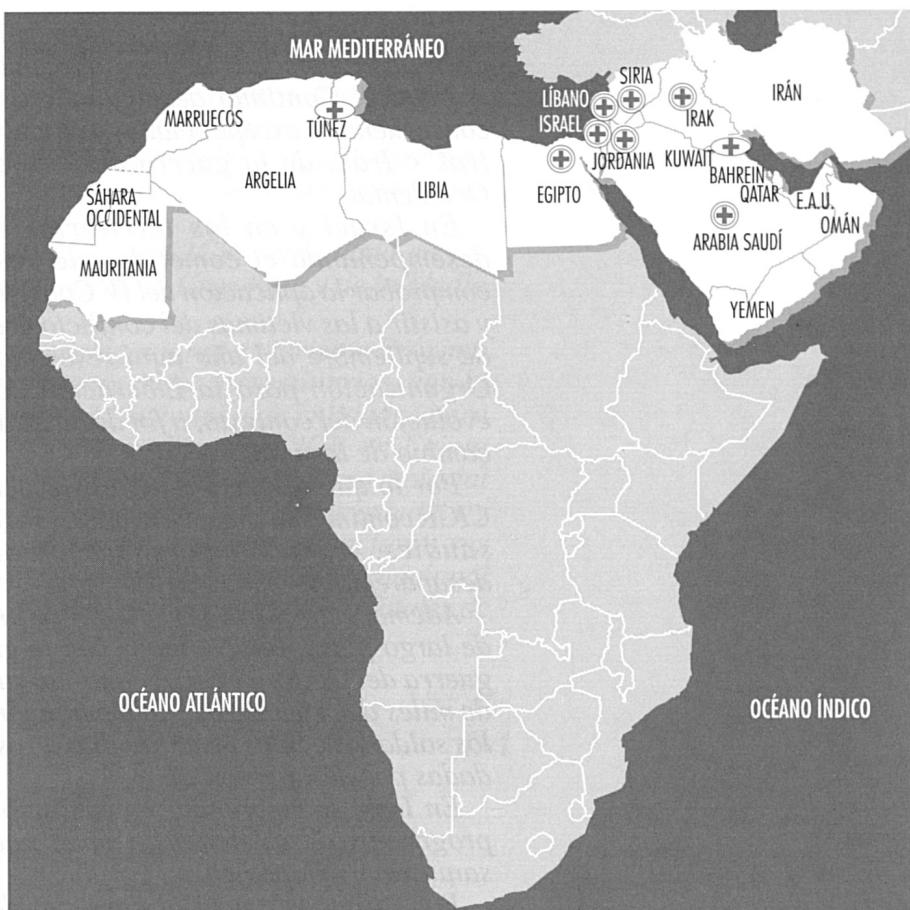
30.090.990 francos suizos

Desglose de gastos fr.s.

| Protección/Actividades de búsqueda: | 12.666.674 |
|--|------------|
| Socorros: | 604.339 |
| Asistencia médica: | 7.084.633 |
| Cooperación con Sociedades Nacionales: | 1.121.595 |
| Difusión: | 573.630 |
| Apoyo operacional: | 6.208.666 |
| Gastos generales: | 1.831.453 |

* Efectivos calculados según un promedio anual.

**Contratados por el CICR hasta finales de diciembre de 1993.



CICR / RA 12.93

ORIENTE PRÓXIMO Y ÁFRICA DEL NORTE

El año 1993, el CICR se centró en las actividades de protección en favor de las personas civiles y los detenidos en Oriente Próximo y África del Norte. Continuó desplegando esfuerzos para solventar ciertas consecuencias excepcionales, de índole humanitaria, de la guerra entre Irak e Irán, de la guerra del Golfo y del conflicto en el Sáhara Occidental.

En Israel y en los territorios ocupados, el CICR continuó desempeñando el cometido que desempeña desde hace 27 años: comprobar la aplicación del IV Convenio de Ginebra, así como proteger y asistir a las víctimas del conflicto árabe-israelí. Tras la firma, el mes de septiembre del año aquí reseñado, del acuerdo entre Israel y la Organización para la Liberación de Palestina, siguió de cerca la evolución del contexto, a fin de adaptarse pertinentemente a cualquier cambio de la situación.

Por lo que respecta a las consecuencias de la guerra del Golfo, el CICR continuó sus negociaciones para dar con el paradero de kuwaitíes, saudíes, irakíes y personas de otra nacionalidad dados por desaparecidos.

Además, siguieron sin resolverse problemas de índole humanitaria de largo plazo, relacionados con la guerra entre Irak e Irán y con la guerra del Golfo. El CICR continuó sus gestiones para la repatriación de miles de prisioneros y la devolución de los restos mortales de todos los soldados caídos a sus familiares, así como la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

En Irak, se emprendió –y continuó hasta 1994–, la realización de programas de asistencia a nivel nacional en los ámbitos médico, sanitario y ortopédico.

Por lo que respecta al conflicto del Sáhara Occidental, el CICR visitó, por primera vez desde 1978, a los saharauis detenidos en Marruecos. Los marroquíes detenidos por el Frente Polisario también fueron visitados por primera vez desde 1989. La Institución continuó desplegando esfuerzos para obtener acceso a todos los prisioneros detenidos a causa del conflicto.

En Argelia, las autoridades suspendieron, el mes de julio de 1992, las visitas del CICR a las personas detenidas tras la entrada en vigor del estado de emergencia. A lo largo de 1993, el CICR intentó salir de ese estancamiento; pero, hasta finales de diciembre de 1993, no se llegó a concertar una reanudación de las visitas.

Las actividades de difusión en la zona siguieron siendo de primordial importancia. Los delegados entablaron y mantuvieron contactos con las fuerzas armadas locales, los círculos académicos y los profesionales y los medios de comunicación, a fin de promover el derecho

internacional humanitario y proporcionar información acerca del cometido y de las actividades del CICR.

El CICR desplegó particulares esfuerzos para promover el conocimiento de los dos ámbitos principales siguientes:

□ derecho internacional humanitario y derecho de los derechos humanos: sus diferencias, las maneras de complementarse y sus diferentes ámbitos de aplicación;

□ el derecho de iniciativa humanitaria del CICR, refrendado en los Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Durante el año aquí reseñado, las delegaciones en Oriente Próximo y África del Norte organizaron frecuentes cursos y seminarios, con la colaboración de la respectiva Sociedad Nacional y de entidades para diversos públicos destinatarios. La delegación del CICR en Egipto continuó produciendo publicaciones de alta calidad, así como material complementario para la difusión en árabe entre las fuerzas armadas y el público en general. Las delegaciones de esa zona potenciaron sus esfuerzos de difusión por lo que atañe a la Conferencia Internacional para la Protección de las Víctimas de la Guerra, celebrada a finales de agosto a iniciativa del CICR.



⊕ Delegación CICR

⊖ Subdelegación CICR

+ Oficina CICR

△ Centro ortopédico CICR

Oriente Próximo

ISRAEL Y TERRITORIOS OCUPADOS

En 1993, el CICR siguió velando por que se respetara el IV Convenio de Ginebra y prestando protección y asistencia a las víctimas del conflicto árabe-israelí, cometido que desempeña desde hace 27 años, lapso en que ha prestado permanentes servicios en Israel y en los territorios ocupados.

Del 21 al 24 de mayo de 1993, el presidente del CICR efectuó una visita oficial en Israel y en los territorios ocupados. Mantuvo conversaciones con el presidente del Estado de Israel, con el primer ministro y ministro de Defensa, así como con otros varios ministros, con miembros de la Knesset, con representantes de las instituciones de defensa y judiciales. El presidente reiteró la postura del CICR por lo que atañe a la aplicabilidad del IV Convenio de Ginebra en los territorios ocupados por Israel. Instó a las autoridades israelíes para que sean consecuentes con su compromiso de aplicar las disposiciones de los Convenios y no permitan que los intereses de seguridad de Israel predominen sobre el respeto

debido al derecho internacional humanitario.

El presidente del CICR intercambió puntos de vista con el «Magen David Adom» («Escudo Rojo de David») acerca de varias cuestiones de interés común.

Durante su estadía en Cisjordania y en la franja de Gaza, el presidente mantuvo contactos personales con dirigentes del comité central de las Sociedades de la Media Luna Roja, la organización de cobertura de 8 Sociedades de la Media Luna Roja en los territorios ocupados, que forman parte de la «Media Luna Roja Palestina». Además, participó, con personalidades palestinas, en una Mesa Redonda, que tuvo lugar en la oficina del CICR de Jerusalén.

El reconocimiento mutuo, el 10 de septiembre de 1993, de Israel y la Organización para la Liberación de Palestina fue un acontecimiento significativo del año aquí reseñado, así como, tres días después, la Declaración de Principios sobre acuerdos interinos de autonomía, suscrita por ambas partes. En la Declaración se estipulan un período transitorio de 5 años para la autonomía palestina en la franja de Gaza y en Cisjordania y las negociaciones para un estatuto final, que deberían iniciarse a más tardar, a comienzos del tercer año de esa fase. Se formaron comités conjuntos israelo-palestinos, a fin de tratar las cuestiones relacionadas con la aplicación de la Declaración.

El CICR declaró que, en el período transitorio de 5 años estipulado en la Declaración, extendería sus actividades como organización humanitaria independiente, cuyo cometido se refrenda en los Convenios de Ginebra y en los Estatutos del Movimiento. Tiene previsto, asimismo, seguir de cerca las implicaciones de índole humanitaria de la aplicación del nuevo acuerdo y se declara a disposición de todas las partes concernidas para actuar como intermediario neutral.

El 3 de octubre de 1993, el delegado general para la zona de Oriente Próximo y África del Norte y el delegado zonal se reunieron, en Túnez, con el jefe de la Organización para la Liberación de Palestina. Debatieron asuntos como la aplicabilidad del IV Convenio de Ginebra, las consecuencias de índole humanitaria de la ocupación, las actividades del CICR y la estructura administrativa en esa zona, así como el cometido de la Institución para programas de apoyo a las estructuras existentes de la Media Luna Roja, dentro y fuera de los territorios ocupados.

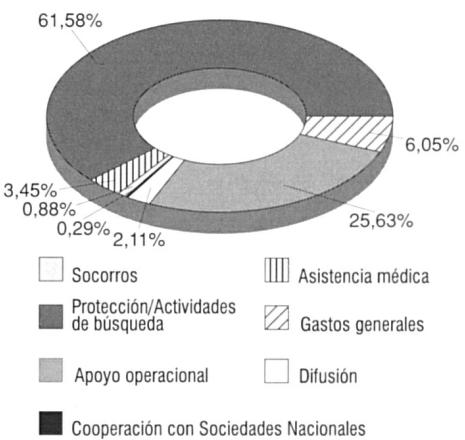
Protección de la población civil

A fin de proteger a la población civil y sus bienes, los delegados del CICR intentan, mediante gestiones ante las autoridades, poner término a las violaciones del IV Convenio de Ginebra como deportaciones, destrucción de viviendas e instalación de asentamientos israelíes en los territorios ocupados.

El 17 de diciembre de 1992, tras el asesinato de un policía fronterizo israelí, las autoridades israelíes deportaron a 415 personas civiles palestinas, que quedaron en un campamento situado en una tierra de nadie, entre el territorio bajo control israelí y el territorio bajo control libanés, en el sur de Líbano. El CICR declaró públicamente que la expulsión es una grave violación del artículo 49 del IV Convenio de Ginebra, según el cual se prohíbe el traslado forzoso de personas protegidas, y que la responsabilidad de Israel en cuanto a las personas ilegalmente trasladadas persistía hasta que se restableciese la situación anterior a esa violación. El CICR también puso de relieve que tanto Israel como Líbano estaban unilateralmente obligados a dar libre paso a la asistencia médica y otros socorros. Los días 9 y 23 de enero, delegados del CICR se trasladaron en avión al campamento provisional en Marj-ez-Zuhur/Zemraya y evaluaron las condiciones de vida de los deportados. Les fue permitido evacuar a 19, de los cuales 5 por razones médicas. El 9 de septiembre, 181 deportados pudieron regresar a los territorios ocupados y, el 10 de septiembre, un equipo de delegados del CICR tuvo acceso a los 215 restantes en el campamento. Los delegados prestaron asistencia médica y evaluaron las condiciones generales de los deportados, prestando particular atención a su estado general de salud. El año aquí reseñado, los deportados y sus familiares en los territorios ocupados intercambiaron un total de 2.240 mensajes de Cruz Roja. El 15 de diciembre, todos los deportados –exceptuados 18 de los 415– habían regresado a Israel y a los territorios ocupados. Los que aún permanecían en el campamento decidieron no regresar entre tanto.

Israel y territorios ocupados

Gastos totales en 1993:
9.200.000 de fr. s.



El año 1993, la situación en los territorios ocupados siguió siendo tensa. Un total de 143 personas civiles palestinas, de las cuales algunas niños, resultaron muertas por las fuerzas de seguridad israelíes; muchas otras resultaron heridas y 87 viviendas fueron parcial o completamente demolidas durante operaciones para arrestar a palestinos cuyos nombres figuraban en las listas de personas buscadas por las autoridades israelíes. El CICR hizo gestiones ante las autoridades israelíes, solicitando que se cerciorasen de que las fuerzas de seguridad efectuaban solo operaciones de policía en los territorios ocupados y que prohibieran las operaciones militares contra personas civiles y sus bienes.

Disminuyó el número de viviendas destruidas o tapiadas como medida punitiva. Sin embargo, 71 viviendas fueron destruidas porque los propietarios las construyeron a pesar de que no habían obtenido permiso para ello, lo que causó gran zozobra a cientos de personas protegidas por el IV Convenio de Ginebra.

A finales de marzo de 1993, Israel decidió cerrar, por razones de seguridad, los territorios ocupados. Unos 120.000 palestinos que con regularidad cruzaban anteriormente la «línea verde» para ir a trabajar en Israel sufrieron una grave carestía económica y se deterioró la situación económica general.

Tras un período de relativa calma, a mediados del año aquí reseñado, en los territorios ocupados se deterioró otra vez la situación, a finales de octubre. Aumentaron los incidentes: palestinos resultaron muertos o heridos, colonos israelíes destruyeron bienes palestinos, matanzas, en los territorios ocupados y en Israel, de personas civiles israelíes y miembros de las fuerzas de seguridad por palestinos armados. La delegación hizo gestiones ante las autoridades israelíes para recordarles sus responsabilidades, de conformidad con el IV Convenio de Ginebra, por lo que atañe al mantenimiento del orden en los territorios ocupados, así como ante todas las partes concernidas, a fin de poner término a las matanzas de personas civiles israelíes y palestinas.

Muchos palestinos fueron víctimas de la violencia continua entre palestinos, especialmente en la franja de Gaza y en Cisjordania. Delegados del CICR solicitaron a las personalidades palestinas dentro y fuera de los territorios ocupados, que utilicen su influencia para poner término a las ejecuciones extrajudiciales y a los malos tratos infligidos a palestinos.

Del 25 al 31 de julio, las fuerzas de defensa israelíes, con el apoyo del ejército del sur de Líbano, llevaron a cabo una operación militar denominada «Operación Represalias», en el norte de la zona ocupada por Israel en el sur de Líbano, durante la cual hubo bombardeos e incursiones aéreas. Asimismo, continuaron los ataques en el norte de Israel y en la zona ocupada por Israel. En dos oportunidades, el CICR hizo llamamientos públicos a todas las partes en el conflicto para que respetaran el derecho internacional humanitario, la vida de la población civil y sus bienes.

Después de la operación, los delegados del CICR hicieron, en el norte de Galilea, una evaluación en las regiones israelíes afectadas por dichos ataques, a fin de evaluar las necesidades de la población civil. Tras dicha evaluación, el «Magen David Adom» y otras instituciones privadas y públicas pudieron cubrir las necesidades de las personas afectadas. (Véase *Líbano* por lo que atañe a la asistencia del CICR a las víctimas libanesas.).

Actividades en favor de personas detenidas

El año 1993, el grueso del trabajo de la delegación en Israel y en los territorios ocupados se centró otra vez en la protección prestada a los detenidos. A comienzos del año aquí reseñado, delegados del CICR visitaron a más de 12.000 palestinos detenidos por las autoridades israelíes. A finales del año, unos 10.400 palestinos seguían detenidos, incluidos 144 administrativos, 9.500 de seguridad y 750 presos de derecho común, en 44 lugares de detención en los territorios ocupados y, lo que es contrario a las disposiciones del IV Convenio, en Israel. Delegados del CICR efectuaron visitas a todos los lugares de detención: prisiones, centros militares de detención, puestos de policía y centros de detención transitoria. Durante las visitas, controlaron las condiciones de detención y prestaron asistencia médica y material. Tras esas visitas, se redactaron informes de síntesis, que se remitieron a las autoridades israelíes concernidas.

A pesar de los continuos esfuerzos desplegados, el CICR siguió sin obtener el acceso a cierto número de libaneses detenidos en Israel y a personas detenidas en la prisión de Jiam, en la zona ocupada por Israel en el sur de Líbano. Todos estos detenidos están protegidos de conformidad con lo dispuesto en el IV Convenio de Ginebra.

El año 1993, delegados del CICR realizaron 424 visitas en secciones a los detenidos que serían sometidos a interrogatorio. Los más de los aproximadamente 1.000 palestinos arrestados cada mes estaban en esas secciones. A fin de evaluar las condiciones de detención en esos lugares, se realizaron 4.158 entrevistas sin testigos con los detenidos, de conformidad con un acuerdo concertado el año 1979 con las autoridades israelíes, según el cual los delegados del CICR pueden visitar a los detenidos 14 días después de su detención. El mes de febrero de 1993, se remitió un informe confidencial a las autoridades israelíes acerca del trato que recibían los detenidos palestinos bajo interrogatorio en prisiones, centros militares de detención y puestos de policía. Tras haber remitido ese informe, para el que no hubo respuesta escrita alguna el año 1993, el CICR mantuvo varias entrevistas con las autoridades ministeriales pertinentes, a fin de hallar medidas prácticas que podrían tomarse para mejorar el trato que recibían los detenidos y disminuir el lapso transcurrido en las secciones de interrogatorio.

El año 1993, el CICR y Comité Central de las Sociedades de la Media Luna Roja organizaron el traslado de 288.418 personas que viajaban a Israel, a Cisjordania y a Gaza para visitar a familiares detenidos. El mes de septiembre de 1992, la Cruz Roja Noruega asumió la responsabilidad de financiar y coordinar el programa durante un año y, el mes de septiembre de 1993, se renovó el acuerdo para otro año más. Un coordinador de esa Sociedad Nacional trabajó con la delegación del CICR durante todo el año 1993.

Actividades de búsqueda

En relación con el conflicto árabe-israelí, el CICR continuó efectuando un importantísimo enlace entre las personas que vivían en los territorios ocupados

por Israel y en los países vecinos de Jordania, Líbano y Siria, con los que Israel no mantenía relaciones diplomáticas. Este enlace era, con frecuencia, el único medio de comunicación entre los familiares separados a causa del conflicto. En ausencia, particularmente, de enlaces por correo con dichos países, los delegados facilitaron el intercambio de noticias entre detenidos y personas civiles en los territorios ocupados y sus familiares que vivían en países árabes, expidió documentos oficiales de índole administrativa, médica, jurídica y envió, por razones humanitarias, mensajes urgentes por radio cuando era necesario. El CICR facilitó 293 traslados y pasos de ambulancia en casos de emergencia, por el puente Rey Hussein-Allenby hacia Jordania y organizó la entrega a Líbano de 2 personas civiles, así como de un detenido, liberados de un lugar de detención en Israel. Durante el año aquí reseñado, fue intermediario neutral entre las autoridades israelíes y sirias, organizando el traslado, por la línea de demarcación, de 389 residentes árabes de los Altos del Golán ocupados o de Siria con finalidad de peregrinación, estudios o boda. A finales del año 1993, esperaban aún el asenso de las autoridades israelíes para cruzar la línea de demarcación 55 personas de los Altos del Golán ocupados, que, en 1992, habían recibido el asenso de las autoridades sirias para visitar a familiares en Siria.

El CICR prestó servicios de búsqueda desde Jerusalén, Gaza y Tel Aviv y mediante su red de 11 oficinas locales en la franja de Gaza, Cisjordania y Altos del Golán. Recogió información acerca del paradero de los detenidos, principalmente tras notificación de las autoridades detenedoras, así como mediante tarjetas de identificación que llenaron los detenidos durante las visitas e información obtenida de los familiares de éstos. La ingente cantidad de datos fue procesada utilizando 3 redes de ordenadores y distribuida a las oficinas del CICR. Cada mes, las oficinas de búsqueda del CICR respondieron a un promedio de 10.000 solicitudes de familiares para obtener información acerca de un pariente detenido y entregó mensajes de Cruz Roja a detenidos y sus familiares en países donde no había representación diplomática con Israel. Las oficinas de búsqueda expedieron certificados de detención, para que los detenidos y sus familiares pudieran obtener algunas ventajas y entregó a los familiares poderes firmados por los detenidos para que pudieran llevar a cabo ciertos trámites.

A lo largo del año aquí reseñado, la Agencia de Búsquedas gestionó solicitudes de familiares libaneses que buscaban a sus parientes dados por desaparecidos en el sur del país.

El mes de junio, la Agencia de Búsquedas en Israel, en los territorios ocupados y en Jordania organizó una visita de 30 familiares de Jordania a palestinos detenidos en los territorios ocupados y que no tenían allí allegado alguno.

A pesar de los continuos esfuerzos desplegados, no se registró progreso alguno en cuanto a determinar la suerte que corrían los militares israelíes dados por desaparecidos en Líbano.

Asistencia médica

Durante las visitas, efectuadas, con regularidad, a los lugares de detención, el equipo médico del CICR evaluó allí los servicios sanitarios.

El 1 de abril, comenzó la realización de un programa para proporcionar asistencia económica a 10 hospitales privados palestinos en Cisjordania y en Gaza. El programa, realizado por la Cruz Roja de los Países Bajos bajo la supervisión del CICR, lo financia la Comunidad Europea. Se concertó aplicarlo durante 12 meses; cubría un 20-30% de los gastos corrientes de los hospitales.

Difusión

El mes de abril, delegados organizaron para 50 integrantes de la organización Juristas Palestinos en favor de los Derechos Humanos, un seminario de 2 días acerca del derecho internacional humanitario, el cometido del CICR, las actividades y el historial del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en la franja de Gaza. El mes de julio, se organizó un seminario idéntico para la Asociación de Derechos Humanos en Nazaret. El mes de agosto, como parte de un curso para oficiales juristas, la delegación en Tel Aviv presentó a 19 futuros empleados de la Sección de Derecho Internacional de las Fuerzas de Defensa Israelíes el cometido y las actividades del CICR –centrándose en el IV Convenio de Ginebra y en la presencia del CICR en los territorios ocupados–, así como el Movimiento.

La delegación hizo una versión en hebreo de *Normas Fundamentales de los Convenios de Ginebra y de sus Protocolos adicionales*, publicado por el CICR. Se imprimieron 2.000 ejemplares.

El 22 de agosto, la subdelegación de Jerusalén inauguró una exposición de fotografías «El CICR – en todo el mundo»; asistió un miembro del Comité, órgano directivo del CICR. Tras haber sido vistas en Jerusalén oriental, las fotografías fueron expuestas en otras 12 localidades de los territorios ocupados, donde el CICR tiene oficinas locales. Varias instituciones mostraron interés por que se expusieran también en los respectivos locales.

Coordinación de la acción internacional de la Cruz Roja-Media Luna Roja en los territorios ocupados

Tras la firma, el 13 de septiembre de 1993, en Washington, de la Declaración de Principios, se convino, en consulta con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que el CICR, de conformidad con el cometido de institución e intermediario neutral e independiente, asumiría la coordinación de la acción internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en el período transitorio hasta la autonomía palestina. Se confirmó este cometido en una reunión, celebrada el 29 de septiembre en Ginebra, entre representantes del CICR, de la Federación y de 20 Sociedades Nacionales. Con miras a desarrollar una activa Media Luna Roja en los (futuros autónomos) territorios ocupados, la delegación del CICR comenzó a prestar apoyo a las estructuras de la Media Luna Roja existentes en la franja de Gaza y en Cisjordania y a determinar los proyectos que podrían fomentar el desarrollo de su capacidad operacional. La delegación también recogió datos acerca de organizaciones en los territorios ocupados que prestan asistencia

primaria de salud a la población civil, con objeto de asistir a esas organizaciones durante la fase de transición.

En una reunión, celebrada el 25 de octubre en Birmingham, entre los presidentes del «Magen David Adom» y la «Media Luna Roja Palestina», en presencia del presidente del CICR, éstos decidieron desarrollar los contactos que ya mantienen ambas organizaciones y determinar conjuntamente los ámbitos en que sería posible y útil la cooperación. El 2 de noviembre, el CICR convocó una reunión, en Ginebra, de potenciales Sociedades Nacionales donantes. El 14 de diciembre, tuvo lugar una reunión en Ammán, a fin de deliberar acerca de la cooperación dentro del Movimiento, por lo que atañe a los proyectos para apoyar y desarrollar la Media Luna Roja en los territorios ocupados. Participaron representantes del CICR, de la Federación, de la «Media Luna Roja Palestina» y del Comité Central de las Sociedades de la Media Luna Roja, así como de varias Sociedades Nacionales. El 22 de diciembre, el presidente del CICR se entrevistó con el presidente de la «Media Luna Roja Palestina» en la sede del CICR en Ginebra, donde se confirmó, otra vez, que el CICR sería el coordinador de toda acción de las Sociedades Nacionales en los territorios ocupados, en estrecha colaboración con la Federación y la «Media Luna Roja Palestina», hasta que se establezca la autonomía en Cisjordania y en la franja de Gaza.

JORDANIA

El año 1993, la delegación en Ammán se centró en actividades relacionadas con la detención y la difusión, así como en el apoyo logístico a los programas del CICR realizados en Irak. También siguió desempeñando su cometido en favor de los palestinos que sufrían las consecuencias del conflicto árabe-israelí y de la situación en los territorios ocupados.

La evolución en el proceso de paz en Oriente Próximo despertó, naturalmente, gran interés en Jordania, donde gran parte de la población es palestina. La delegación intensificó sus contactos con los representantes palestinos en Ammán.

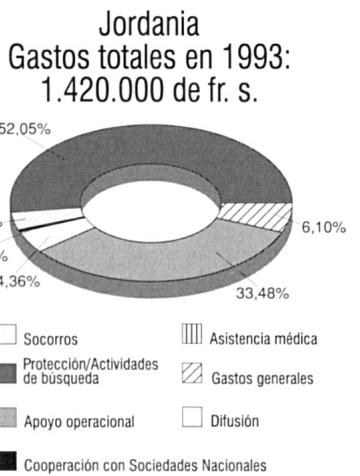
Tras la introducción, en 1992, de una ley por la que se legaliza a los partidos políticos en Jordania, 17 agrupaciones políticas, que habían solicitado reconocimiento, obtuvieron, a finales de marzo de 1993 un estatuto oficial. El 8 de noviembre, tuvieron lugar, en un clima de calma, elecciones democráticas.

Actividades en favor de personas detenidas

A lo largo del año aquí reseñado, la delegación desplegó actividades de protección que consistieron, particularmente, en visitas a detenidos de seguridad.

Los delegados del CICR evaluaron la situación en centros de detención civiles y militares. Las visitas se llevaron a cabo dos veces al mes; se vio a 302 detenidos en la Dirección General de Inteligencia y hubo 8 visitas *ad hoc* a detenidos en la Dirección Militar de Inteligencia, en el Departamento de Extranjería y Fronteras, en los centros de rehabilitación de Swaqa, Qafqafa y Juweideh y en el centro militar de Zarqa.

Además, del 9 al 18 de febrero, delegados del CICR, acompañados por un médico de la sede de Ginebra, efectuaron una visita completa a todos los centros



de rehabilitación en el país; entregaron, asimismo, informes en el Ministerio del Interior. La visita completa anterior tuvo lugar el mes de agosto de 1991.

Actividades de búsqueda

Las actividades de búsqueda de la delegación se relacionaban principalmente con el conflicto en los territorios ocupados por Israel (véase, para más detalles, *Israel y territorios ocupados*), aunque una parte aún concernía a las consecuencias de la guerra del Golfo. Los delegados expedieron certificados de detención para los familiares de detenidos en Israel y en los territorios ocupados, y de algunos detenidos en Kuwait y en Irak, que permitían a los familiares obtener ayuda económica.

Difusión

El mes de mayo, la delegación organizó en Ammán un simposio acerca del derecho internacional humanitario. Entre los participantes había abogados, editores, escritores, periodistas y docentes de África del Norte, de la península arábiga y de Oriente Próximo. El mes de septiembre, tuvo lugar el seminario «La salud en la prisión», organizado en cooperación con el Ministerio jordano de Sanidad y patrocinado por el príncipe heredero. Participaron médicos que prestaban servicios en los centros de detención visitados por el CICR y representantes de varios Ministerios y de las fuerzas de seguridad concernidas por cuestiones sanitarias y de ética médica.

El año 1993, una parte importante de las actividades de difusión de la delegación fue la organización de cursos para fuerzas de policía palestinas, que prestarán servicios en los futuros territorios autónomos. El mes de noviembre, se impartieron 2 cursos de 3 días de duración, cada uno para 50 oficiales del Ejército de Liberación de Palestina que entrenaban a las futuras fuerzas de policía.

El programa consistía en una introducción al derecho internacional humanitario, una presentación de las actividades del CICR en los territorios ocupados y una ponencia especializada, a cargo de un experto del exterior, acerca de los aspectos humanitarios y de derechos humanos en las actividades de la policía.

A lo largo del año aquí reseñado, delegados mantuvieron contactos con las fuerzas armadas para promover el conocimiento del derecho internacional humanitario. También continuaron presentando, con regularidad, el CICR y el derecho internacional humanitario a docentes y a alumnos de centros jordanos de enseñanza secundaria y universitaria.

LÍBANO

El año 1993, la situación siguió siendo tensa en el sur de Líbano: hubo enfrentamientos con regularidad, a lo largo de la línea de demarcación que separa la zona ocupada por Israel y el resto del país, así como enfrentamientos, dentro de dicha zona, entre grupos armados libaneses y palestinos y las Fuerzas de Defensa israelíes-Ejército del Sur de Líbano.

EL AÑO 1993, EL CICR:

- efectuó 57 visitas a 343 detenidos en 9 lugares de detención y tomó los datos de 321 por primera vez;
- entregó 24.737 mensajes de Cruz Roja, abrió 62 casos de búsqueda y cerró 55. Expedió 5.988 certificados de detención y 37 documentos de viaje;
- realizó, por motivos médicos y humanitarios, 466 repatriaciones y traslados.

Preocupó principalmente a los delegados del CICR en Líbano la protección en favor de las personas civiles. En el sur del país, la población sufrió, con regularidad, las consecuencias de operaciones militares llevadas a cabo por las fuerzas contendientes en la zona. El CICR examinó las alegaciones de violación del derecho internacional humanitario, según las cuales hubo muertos y heridos entre la población civil, así como destrucción de bienes civiles, e hizo las pertinentes gestiones ante todas las partes en el conflicto en el sur del país. La delegación mantuvo e intensificó sus contactos con las principales partes contendientes en Líbano.

El 25 de julio, las Fuerzas de Defensa israelíes lanzaron una ofensiva militar de gran envergadura, denominada «Operación Represalias», en el sur de Líbano. Al mismo tiempo, continuaron los ataques en la zona ocupada por Israel y contra objetivos civiles en el norte de Israel. De conformidad con la información procedente de las autoridades libanesas, durante esa operación, fueron desalojadas unas 300.000 personas civiles, resultaron muertas más de 130 y heridas varios cientos. Tras las evaluaciones del CICR, efectuadas principalmente a lo largo de la línea de demarcación que separa la zona ocupada por Israel del resto del país, se comprobó que más de 800 edificios habían sido completamente destruidos y unos 2.000 habían sufrido daños. Además de las 5 personas extranjeras, residentes en Líbano, otros 6 delegados del CICR fueron enviados a ese país durante el conflicto. Tras las hostilidades, 2 de los delegados y una enfermera permanecieron en el sur de ese país, a fin de realizar evaluaciones en las regiones afectadas por las hostilidades y proporcionar socorros y asistencia médica.

Durante las hostilidades, el CICR hizo llamamientos públicos a todas las partes en el conflicto para que respetaran las disposiciones del derecho internacional humanitario. El CICR distribuyó material suplementario de asistencia para 2.800 familias desplazadas y socorros médicos para hospitales y dispensarios en las regiones afectadas por las hostilidades. También proporcionó material de primeros auxilios y asistencia económica al Departamento de Primeros Auxilios de la Cruz Roja Libanesa, que evacuó a gran número de muertos y de heridos.

El CICR incrementó su presupuesto en 1.400.000 francos suizos para cubrir las ulteriores actividades organizadas después de las hostilidades. Los delegados proporcionaron paquetes de víveres, mantas y baterías de cocina, por un período de dos meses, a 2.000 familias, cuya vivienda había sido parcial o completamente destruida. También proporcionaron asistencia médica (10 botiquines de emergencia de la OMS*) a dispensarios administrados por organizaciones locales en el sur de Líbano, que habían sido destruidos o dañados durante los combates (con cada botiquín de emergencia de la OMS se cubren las necesidades de 10.000 personas durante 3 meses). A fin de que los 15 dispensarios de la Cruz Roja Libanesa pudieran satisfacer las necesidades de la población afectada por las hostilidades, el CICR les proporcionó equipo y socorros médicos para 3 meses y corrió con los gastos de la refacción de un dispensario de la Cruz Roja Libanesa, dañado durante los combates.

* Organización Mundial de la Salud.

EL AÑO 1993, EL CICR:

- trató 5.979 mensajes de Cruz Roja y efectuó 21 traslados y reparaciones;
- expidió 117 certificados de detención, abrió 76 casos de búsqueda y resolvió 47;
- en los talleres ortopédicos de Saida y de Beit Chebab, se colocaron prótesis a 205 nuevos pacientes y órtesis a 201; se fabricaron 528 prótesis y 393 órtesis; también se llevaron a cabo 95 reparaciones de miembros artificiales.

Para detalles acerca de las actividades del CICR en relación con el campamento de deportados en Marj-ez-Zuhur/Zemraya en el sur de Líbano, véase *Israel y territorios ocupados*. La delegación en Líbano también puso de relieve que tanto Líbano como Israel estaban unilateralmente obligados a dar libre paso a los envíos de asistencia médica y de socorros.

Actividades en favor de personas detenidas

La delegación organizó, cinco veces, el traslado al respectivo hogar de un total de 12 detenidos que habían sido liberados por grupos de milicia o de la prisión de Jiam, en la zona ocupada por Israel.

El CICR no obtuvo el acceso a las personas detenidas por los grupos de milicia libaneses.

(Por lo que atañe a las actividades relacionadas con las visitas a la prisión de Jiam, véase *Israel y territorios ocupados*).

Actividades de búsqueda

La Agencia de Búsquedas del CICR continuó su trabajo tanto en favor de los detenidos y de sus familiares como en favor de familiares separados, especialmente palestinos: entregó mensajes de Cruz Roja, realizó traslados y repatriaciones, expidió certificados de detención y gestionó solicitudes de búsqueda (véase *Israel y territorios ocupados*).

Además de la asistencia especial prestada en relación con la «Operación Represalias», se desplegaron, durante el año 1993, las siguientes actividades médicas y de asistencia:

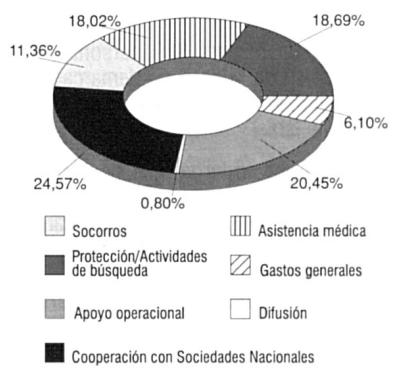
Asistencia médica

A lo largo del año aquí reseñado, el personal de las clínicas móviles, atendieron, con la colaboración del CICR, 15.515 casos de consulta. Desde esas clínicas se atiende a los poblados situados a lo largo de la línea de demarcación, entre la zona ocupada por Israel y el resto del país, donde la población tiene difícil acceso a los servicios médicos. El CICR distribuyó con regularidad socorros médicos a 17 hospitales y 42 dispensarios, a fin de que pudieran prestar asistencia médica a las personas civiles heridas durante enfrentamientos; también proporcionó asistencia a 8 hospitales de la «Media Luna Roja Palestina» en el país.

El CICR cubrió parte de los gastos corrientes del Departamento de Primeros Auxilios de la Cruz Roja Libanesa y le proporcionó socorros médicos. Proporcionó, asimismo, ayuda económica pagando los salarios en las secciones social y médica de esa Sociedad Nacional.

El CICR continuó prestando apoyo material y técnico a sus 2 talleres ortopédicos, en Saida y en Beit Chebab, introduciendo una nueva técnica: utilización de polipropileno para fabricar prótesis y reducir así considerablemente los costos.

Líbano
Gastos totales en 1993:
4.180.000 de fr. s.



Asistencia en favor de la población civil

Los delegados del CICR distribuyeron con regularidad socorros a las víctimas de los enfrentamientos en el sur del país, así como a los familiares necesitados de detenidos conocidos por el CICR mediante las actividades de búsqueda. Se hizo entrega de paquetes familiares, baterías de cocina y mantas.

Difusión

Los delegados dieron una serie de conferencias, dos veces al mes en la Universidad de Jinan acerca del derecho internacional humanitario y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. El mes de abril, se pronunciaron conferencias para unos 100 oficiales libaneses en el Instituto de Fuerzas de Seguridad Interna acerca de las actividades del CICR, el Movimiento y el derecho internacional humanitario. La delegación celebró 2 sesiones similares, a las que asistieron 42 oficiales en un curso para jefes de batallón en una academia del ejército cerca de Beirut.

El 29 de noviembre, con la colaboración de una red privada de televisión que cubre todo el territorio libanés, la delegación organizó una Mesa Redonda en Beirut. Entre los participantes había un experto del CICR en derecho humanitario, un profesor de derecho internacional y un ex juez. Los debates versaron sobre el derecho humanitario y el derecho de los derechos humanos y el seguimiento de la Conferencia Internacional para la Protección de las Víctimas de la Guerra.

SIRIA

A lo largo del año aquí reseñado, los servicios de búsqueda en relación con el conflicto árabe-israelí, y particularmente en favor de la población de los Altos del Golán ocupados por Israel, fueron una de las actividades principales del CICR en Siria (véase, para detalles, *Israel y territorios ocupados*).

Del 14 al 19 de diciembre, el delegado general para Oriente Próximo y África del Norte visitó Damasco, lo que brindó una oportunidad al CICR para explicar, tanto a las autoridades sirias como a los grupos palestinos en Damasco, su posición y sus planes por lo que respecta a los recientes acontecimientos en la zona y las consecuencias de índole humanitaria. El delegado general también informó a las autoridades acerca de la labor del CICR en favor de los sirios detenidos por las autoridades israelíes.

La Institución mantuvo sus contactos con la Media Luna Roja Siria. A comienzos de septiembre, el CICR organizó un seminario en idioma árabe sobre el derecho humanitario internacional para más de 30 miembros de esa Sociedad Nacional; participaron abogados, profesores, médicos, periodistas. El seminario tuvo lugar en Homs; fue animado por el delegado zonal de difusión residente en Ammán, lo que brindó una oportunidad para presentar las actividades del CICR y debatir acerca de los principios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. El mes de noviembre, tuvo lugar un segundo seminario, sobre el mismo tema para unos 50 miembros de la sección de la Sociedad Nacional en Latakia, de los cuales abogados y asesores jurídicos.

EL AÑO 1993, EL CICR:

- entregó 2.301 mensajes de Cruz Roja y expidió 222 documentos de viaje;
- organizó, para 389 personas, el cruce de la línea de demarcación entre los Altos del Golán ocupados por Israel y Siria.
- En el marco del proyecto de la MLRP, 115 nuevos pacientes recibieron prótesis y 13 órtesis. Se fabricaron en el taller 224 prótesis y 16 órtesis; también se efectuaron 79 reparaciones de miembros artificiales.

El CICR siguió prestando apoyo al proyecto ortopédico de la «Media Luna Roja Palestina» en Damasco mediante la presentación de una nueva técnica: utilización de polipropileno para fabricar prótesis, lo que reduce los costos considerablemente. La Institución colaboró en la instalación del centro en otro lugar del campamento de Yarmuk (Damasco).

A lo largo de 1993, el CICR continuó supervisando el programa materno-infantil de la Media Luna Roja Siria, en cuya realización se incluía la distribución de 80 toneladas de leche de soya.

El Golfo

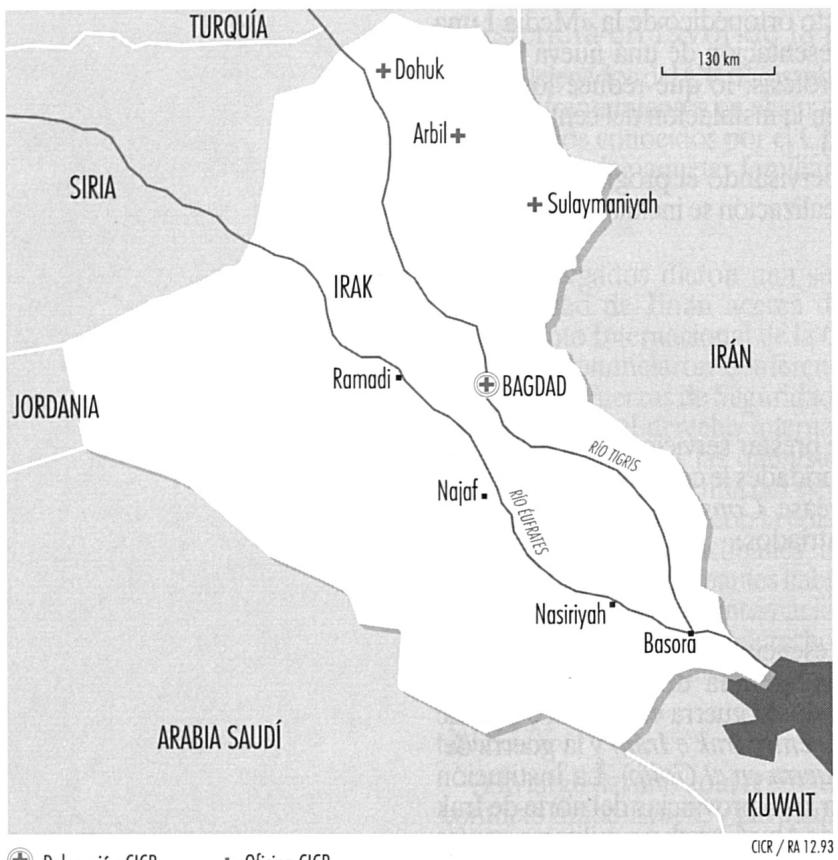
IRÁN

El mes de marzo de 1992, el CICR dejó de prestar servicios permanentes en la República Islámica de Irán, cuando las autoridades le comunicaron que tenía que suspender sus actividades en ese país (véase *Consecuencias de la guerra entre Irak e Irán*) y retirar su plantilla de expatriados.

IRAK

El cometido del CICR en Irak consistía, esencialmente, en tratar asuntos pendientes de índole humanitaria, consecuencia de los 2 conflictos internacionales en los que Irak estuvo implicado: la guerra entre Irak e Irán de 1980-1988 (véase *Consecuencias de la guerra entre Irak e Irán*) y la guerra del Golfo de 1991 (véase *Consecuencias de la guerra en el Golfo*). La Institución continuó efectuando visitas a los detenidos en las 3 provincias del norte de Irak bajo control kurdo, a extranjeros en la prisión de Abu Ghraib y a militares iraníes en el campamento de Ramadi. Organizó reuniones de familiares y coordinó las medidas destinadas a dar con el paradero de las personas dadas por desaparecidas tras las 2 guerras. Continuó desplegando esfuerzos para dar a conocer y entender mejor sus actividades a las organizaciones, los Ministerios y los individuos con quienes trataba.

A lo largo del año aquí reseñado, se mantuvieron contactos de alto nivel con las autoridades, a fin de hablar de sus obligaciones dimanantes de los Convenios de Ginebra, por lo que respecta a las consecuencias de índole humanitaria de ambos conflictos internacionales. Por lo que atañe al conflicto entre Irak e Irán, se solicitó a las autoridades que finalizasen el proceso de repatriación de todos los prisioneros de guerra iraníes que deseaban regresar a su hogar y que emprendieran averiguaciones acerca de restos mortales y su restitución, así como en cuanto al paradero de las personas dadas por desaparecidas durante el conflicto. Por lo que atañe a la guerra del Golfo, se recordó a las autoridades su obligación de cooperar en la búsqueda de personas que las autoridades de Kuwait y de Arabia Saudí daban por desaparecidas. Además de esos temas, se habló de las actividades de protección y de asistencia del CICR en Irak. Los días 22 de junio y 1 de septiembre, el presidente del CICR se entrevistó, en Ginebra, con el



viceprimer ministro irakí y, el 26 de abril, el vicepresidente del CICR se entrevistó, en Karachi, con el ministro irakí de Relaciones Exteriores, durante la cumbre anual de la Organización de la Conferencia Islámica. Del 18 al 23 de abril, el delegado general del CICR para Oriente Próximo y África del Norte efectuó una misión en Irak; fue recibido por el ministro de Defensa, el primer viceministro del Interior y muchos altos funcionarios. Los meses de septiembre y diciembre, el delegado general adjunto estuvo en Irak, donde se entrevistó con el ministro y el viceministro de Relaciones Exteriores.

El mes de enero, las fuerzas aéreas de la coalición, respondiendo a las denuncias de violación irakí de las resoluciones de la ONU, atacaron, varias veces, instalaciones militares irakíes en el sur y a lo largo del paralelo 36 en el norte. El 17 de enero, misiles Cruise alcanzaron blancos situados en Bagdad y en sus alrededores. En un memorándum, el CICR recordó al respectivo Gobierno de Estados Unidos, Francia, Reino Unido y República de Irak que el derecho internacional humanitario es aplicable a las recientes –y posiblemente futuras– operaciones militares en la zona. En ese memorándum se mencionan las

normas humanitarias básicas relativas a la conducción de las hostilidades y las obligaciones para con las víctimas de la guerra.

A comienzos de abril, las autoridades irakíes comunicaron al CICR que tenía que cerrar sus oficinas en Basora y Nasiriyah. Sin embargo, se realizaron a partir de Bagdad, misiones temporarias en esa región. En las provincias del norte, el CICR mantuvo su presencia en 3 oficinas (Dohuk, Arbil y Sulaymaniyah) y los delegados hicieron visitas *ad hoc* a las mismas, a fin de mantener sus contactos con las autoridades locales y preservar la capacidad operacional necesaria en caso de emergencia.

Actividades en favor de personas detenidas

Los delegados del CICR visitaron a 70 militares iraníes detenidos en Irak. También visitaron a extranjeros protegidos –cuyo respectivo país no tenía representación diplomática– que habían sido condenados y estaban detenidos en la prisión de Abu Ghraib (Bagdad); se les prestó asistencia material y pudieron mantener, mediante mensajes de Cruz Roja, contactos con sus familiares.

- El año 1993, el CICR:
- efectuó 12 visitas a 5 lugares de detención en Bagdad, durante las cuales vio a 320 detenidos, incluidos 124 por primera vez;
- realizó 14 visitas a 9 lugares de detención en las provincias del norte, durante las cuales vio a 346 detenidos, incluidos 257 por primera vez;
- trató 26.372 mensajes de Cruz Roja; abrió 187 casos de búsqueda y resolvió 191; expidió 310 certificados de detención y organizó 81 repatriaciones;
- expidió 125 documentos de viaje para personas de origen iraní.

Además, en las provincias del norte, los delegados del CICR visitaron a personas civiles que las autoridades kurdas locales habían detenido por razones de seguridad. Los meses de febrero, abril y mayo se realizaron visitas completas a 9 lugares de detención, en el transcurso de las cuales se proporcionaron socorros.

Actividades en favor de personas civiles

El año 1993, el CICR cesó sus actividades de asistencia en Irak y entregó parte de sus reservas restantes a hospitales y a instituciones asistenciales. Parte de esas reservas se entregó a personas civiles de origen iraní, que vivían como refugiados en las provincias de Maysan y Wasit y que aún estaban protegidas por el IV Convenio de Ginebra. Lo restante se entregó al ACNUR* en Bagdad, a fin de que se distribuyera a los refugiados iraníes en el campamento Al Tash en Ramadi y a la Media Luna Roja de Irak para su distribución a personas que vivían en circunstancias particularmente difíciles.

Actividades de búsqueda

El Servicio de Búsquedas del CICR trató mensajes de Cruz Roja entre familiares separados, especialmente en Kuwait y en Irak, entre detenidos en otros países y sus familiares en Irak y entre prisioneros en Irak y sus familiares. Trató solicitudes de búsqueda, particularmente concernientes a egipcios, sudaneses y somalíes, de quienes no se tenían noticias después de la guerra en el Golfo. Organizó repatriaciones y reuniones de familiares (véase *Consecuencias de la guerra en el Golfo*), y se ocupó de asuntos concernientes a personas dadas por desaparecidas (véanse también *Consecuencias de la guerra entre Irak e Irán* y *Consecuencias de la guerra en el Golfo*).

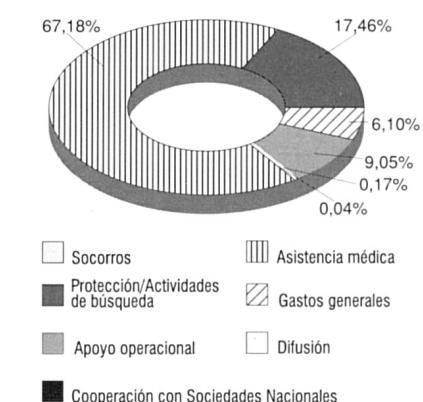
Los delegados del CICR colaboraron con regularidad, mediante reuniones y sesiones de formación, con la Media Luna Roja de Irak en el desarrollo de su servicio de búsquedas.

Actividades médicas

Tras el ataque del 27 de junio con misiles Cruise estadounidenses contra la sede de los servicios irakíes de inteligencia en Bagdad, la delegación del CICR en esa ciudad proporcionó allí medicamentos y otros socorros médicos a un hospital público, donde habían sido ingresados los más de los heridos civiles.

El mes de julio, el CICR, en cooperación con los servicios médicos militares irakíes, organizó un seminario de cirugía de guerra en Bagdad para aproximadamente 100 cirujanos experimentados y médicos que prestaban servicios sobre el terreno. Asistieron al acto de apertura un miembro del Comité, órgano directivo del CICR, que viajó desde Ginebra, y los ministros irakíes de Defensa y de Sanidad.

* Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.



Puesto que continuó el embargo contra Irak, ese país sufrió la escasez de material médico y de rayos X, así como de equipo de mantenimiento, especialmente en hospitales, centros ortopédicos y plantas de potabilización de agua. Por lo tanto, el CICR inició la realización de un programa, a fin de proporcionar a 18 centros irakíes de transfusión bolsas de sangre, material para la transfusión y pruebas para detectar el VIH y la hepatitis B. El primer envío se repartió el mes de agosto.

A finales del año aquí reseñado, comenzó la realización del segundo programa médico para proporcionar a los principales hospitales del país artículos quirúrgicos y material de rayos X, realización que tropezó con dificultades administrativas, pero que pudo reanudarse a comienzos del año 1994.

Se distribuyeron, según modalidades *ad hoc*, botiquines de emergencia en las provincias del norte, cuando había víctimas tras incidentes de seguridad.

El mes de mayo, un experto en ortopedia del CICR hizo una evaluación, tras la cual el CICR presentó propuestas a las autoridades para que se instalaran talleres en Basora y en Najaf, a fin de fabricar y reparar artículos ortopédicos; se propuso, asimismo, impartir formación especializada a técnicos ortopédicos locales, proporcionar materia prima y piezas para los talleres ortopédicos bajo el control de los diversos Ministerios, equipos para un sistema central de aire acondicionado que posibilitaría el funcionamiento del centro para parapléjicos de Bagdad. Para ello, se concertó, el mes de noviembre, un acuerdo entre el CICR y el Ministerio de Sanidad.

Tras una misión realizada, en abril, por un equipo sanitario del CICR, se firmó un acuerdo con las autoridades encargadas de los servicios hidráulicos para la realización de un programa, a fin de proporcionar repuestos indispensables, con objeto de mejorar el sistema de distribución de agua en todo el país. Con esa finalidad, un ingeniero sanitario del CICR, residente en Bagdad desde el mes de agosto, realizó evaluaciones sobre el terreno y, en cooperación con las autoridades competentes, determinó las necesidades prioritarias para todas las provincias.

Difusión

Por primera vez, un oficial irakí participó en un curso sobre el derecho de los conflictos armados, impartido en Ginebra para oficiales superiores médicos, así como en el 43^{er} Curso Militar sobre el Derecho de los Conflictos Armados, que tuvo lugar en San Remo.

Del 8 al 21 de noviembre, hubo un puesto del CICR en la Feria Internacional de Bagdad, para proporcionar información acerca de la Institución y sus actividades.

El 28 de noviembre, la delegación comenzó 2 períodos de sesiones de difusión en la Representación de Palestina en Bagdad para un total de 50 oficiales de la fuerza de policía palestina, que recibe formación para prestar servicios en los futuros territorios autónomos (para detalles acerca de los cursos, véase *Jordania*).

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA ENTRE IRAK E IRÁN

El CICR siguió sumamente preocupado por las consecuencias de índole humanitaria aún sin solución de la guerra entre Irak e Irán, especialmente por la suerte que corrían los prisioneros de guerra irakíes (PG) que todavía no habían sido repatriados. Aparte de la repatriación, el mes de mayo de 1993, de 100 prisioneros de guerra irakíes, bajo los auspicios del CICR, no se registró progreso alguno ese año, a pesar de que el CICR alegó que, de conformidad con el artículo 118 del III Convenio de Ginebra, los prisioneros de guerra han de ser repatriados inmediatamente después de terminadas las hostilidades.

Paralelamente a sus gestiones diplomáticas a todos los niveles ante ambas partes, el CICR remitió, el 5 de abril, un informe general intermedio a los representantes permanentes de la República Islámica de Irán y de la República de Irak ante las Naciones Unidas en Ginebra. En el informe se dice que, de conformidad con los Convenios de Ginebra, deben realizarse considerables avances por lo que atañe a todos los asuntos humanitarios relacionados con las obligaciones de las Partes.

Particularmente, el CICR solicitaba que Irán permitiera el acceso de la Institución a unos 20.000 prisioneros de guerra irakíes aún en Irán, para cerciorarse de su voluntad de ser repatriados. El CICR también solicitó que Irak realizase minuciosas indagaciones sobre el paradero de prisioneros de guerra iraníes, que se suponía aún estaban en Irak.

Al mismo tiempo, el CICR invitó a ambas Partes a participar en la 5^a reunión del CTM* para puntualizar los medios y maneras de lograr un arreglo de cuestiones aún pendientes, pero la reunión no tuvo lugar. El CTM fue formado el mes de septiembre de 1990, con la participación del CICR, a fin de reunir a representantes de Irak y de Irán y abordar cuestiones relativas a la repatriación de los prisioneros de guerra, la búsqueda de restos mortales y su restitución, así como las indagaciones acerca del paradero de las personas dadas por desaparecidas.

El año 1993, en un intento por hacer avanzar el asunto, el CICR llevó a cabo misiones en ambos países y mantuvo entrevistas de alto nivel con representantes:

República Islámica de Irán

Del 13 al 18 de febrero, el delegado general del CICR para Oriente Próximo y África del Norte visitó Irán. Fue recibido por el viceministro de Relaciones Exteriores, el director del Departamento de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y el presidente de la Comisión para Prisioneros de Guerra. El otoño de 1993, el delegado general adjunto fue a Irán dos veces: los meses de septiembre y octubre, vio al director del Departamento para Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y, el mes de octubre, al viceministro de Relaciones Exteriores.

* Comité Técnico Mixto.

República de Irak

Los días 22 de junio y 1 de septiembre, el presidente del CICR se entrevistó, en Ginebra, con el viceprimer ministro irakí y, el 26 de abril, en Karachi, el vicepresidente del CICR con el ministro irakí de Relaciones Exteriores, durante la cumbre anual de la Organización de la Conferencia Islámica. Del 18 al 23 de abril, el delegado general realizó una misión en Irak, donde fue recibido por el ministro de Defensa, el primer viceministro del Interior y varios altos funcionarios. Los meses de septiembre y diciembre, el delegado general fue a Irak y se entrevistó con el ministro y el viceministro de Relaciones Exteriores.

Además de las mencionadas misiones, el CICR reanudó, el mes de septiembre, conversaciones informales con funcionarios iraníes y, del 16 de octubre al 17 de noviembre, entrevistó a 1.442 prisioneros de guerra irakíes, de los cuales 1.244 expresaron su voluntad de ser repatriados. Sin embargo, hasta finales del año aquí reseñado no había tenido lugar repatriación alguna, contrariamente a la promesa de Irán de repatriar a los prisioneros de guerra, a más tardar un mes después de las entrevistas.

El CICR también remitió a las autoridades irakíes expedientes con datos comprobados acerca de iraníes que se decía habían sido vistos vivos cuando fueron capturados o durante su cautiverio en Irak. A pesar de las promesas de los funcionarios irakíes, hasta finales del año aquí reseñado no había información alguna acerca de esos casos.

Aunque no hubo progresos considerables el año 1993, por lo que respecta a la repatriación de los prisioneros de guerra irakíes, Irán expresó, a finales del año, su voluntad de resolver todos los asuntos pendientes abordándolos de manera general, es decir repatriar a todos los prisioneros de ambas Partes, que deseaban regresar a su hogar, facilitar toda información disponible acerca de combatientes enemigos muertos en combate y de los prisioneros muertos durante su cautiverio, así como continuar la búsqueda de restos mortales y su restitución. Irak estaba de acuerdo con esta propuesta. Además, se preparó a ambas Partes para que hicieran expedientes de sus ciudadanos cuyo paradero aún se desconocía, y los remitieran, por mediación del CICR, a la otra parte. Ambas Partes acordaron, en principio, puntualizar los medios y modos de aplicar ese enfoque general en una reunión del CTM, que se celebrará bajo los auspicios del CICR.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA EN EL GOLFO

A fin de acelerar la búsqueda de kuwaitíes, saudíes, irakíes y personas de otra nacionalidad dadas por desaparecidas tras la guerra en el Golfo, el CICR propuso procedimientos especiales trazados por su Agencia Central de Búsquedas, con miras a facilitar la búsqueda de dichas personas y transmitir las respuestas. Se llegó a un acuerdo de las partes concernidas acerca de un formulario estándar del CICR para hacer expedientes individuales, que el CICR transmitirá a la parte respectiva. A finales de enero, el Comité Nacional para los Asuntos de los Prisioneros de Guerra y Desaparecidos (CNAP) había reunido expedientes

relativos a 610 personas que las autoridades de Kuwait daban por desaparecidas y, los meses de febrero y marzo, el CICR los entregó a las autoridades irakíes. A finales de 1993, Irak aún no había respondido acerca de ninguno de esos casos. Las autoridades saudíes transmitieron a Irak 5 expedientes individuales de militares dados por desaparecidos, y las autoridades irakíes dieron respuesta acerca de uno de ellos. Las autoridades irakíes aguardaban las respuestas de las autoridades kuwaitíes por lo que respecta a 11 expedientes individuales, así como de las autoridades saudíes acerca de 14 expedientes individuales.

Se celebraron varias reuniones y conversaciones en un intento por resolver este asunto. Del 18 al 23 de abril, el delegado general del CICR para Oriente Próximo y África del Norte estuvo en Bagdad, donde fue recibido por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y por el ministro de Defensa. Se comunicó al CICR que ya no había detenidos kuwaitíes o saudíes en Irak. Sin embargo, Irak prometió responder acerca de los expedientes individuales.

El 24 de abril, el delegado general viajó a Kuwait, donde se entrevistó con el presidente del Comité Nacional para los Asuntos de los Prisioneros de Guerra y Desaparecidos y con el viceministro de Relaciones Exteriores, a quienes expuso la postura de Irak.

El 30 de abril, el presidente del Comité Nacional para los Asuntos de los Prisioneros de Guerra y Desaparecidos visitó la sede del CICR y conversó con el presidente de la Institución, quien le informó acerca de la situación actual por lo que atañe a los esfuerzos desplegados para dar con el paradero de kuwaitíes dados por desaparecidos durante la guerra del Golfo. El presidente del CICR también habló del asunto de las personas dadas por desaparecidas tras la liberación de Kuwait. Solicitó que se hicieran indagaciones sobre la suerte que corrían 102 personas, supuestamente desaparecidas entonces y cuyos casos presentó el CICR a las autoridades kuwaitíes.

El 22 de junio, el viceprimer ministro irakí se reunió en Ginebra con el presidente del CICR, que le solicitó las respuestas concernientes a los 610 kuwaitíes desaparecidos y a los 5 expedientes de los saudíes desaparecidos. El viceprimer ministro irakí contestó que no había detenido kuwaití o saudí alguno. Confirmó la existencia de una comisión interministerial para tratar los expedientes individuales.

Tras solicitud de Kuwait, y de acuerdo con otros miembros de la coalición, el CICR convocó, dos veces, los días 29 de julio y 19 de noviembre, una reunión de la Comisión Tripartita (los miembros de la coalición e Irak, bajo los auspicios del CICR). La finalidad de esas reuniones era comunicar a las partes los más recientes esfuerzos desplegados para saber la suerte que corrían las personas desaparecidas durante la ocupación de Kuwait y la guerra del Golfo, así como hallar maneras y medios para cerciorarse de lo que les había ocurrido. Irak no asistió a esas reuniones. El 5 de octubre, el CICR recordó en nota verbal a Irak su responsabilidad en cuanto a participar en la Comisión Tripartita y solicitó una respuesta a los expedientes individuales presentados los meses de febrero y marzo. En nota verbal fechada el 12 de octubre, el Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó que estaba dispuesto a proporcionar al CICR, en cuanto estuviera disponible, toda la información concerniente a los expedientes.

En la segunda reunión con los miembros de la coalición, el 19 de noviembre, las partes presentes aceptaron el ofrecimiento del CICR de mediar ante el Gobierno de la República de Irak para buscar maneras de realizar progresos en los asuntos pendientes. Se convino en que el CICR informaría a la coalición acerca de todo avance logrado en un plazo de 6 meses.

Tras esta consulta, el delegado general adjunto efectuó una misión en Bagdad, donde se reunió con el ministro y el viceministro de Relaciones Exteriores, los días 18 y 19 de diciembre, respectivamente. Se le garantizó que una comisión irakí especial continuaría indagando acerca de los expedientes individuales y que estaría dispuesta a cooperar con la delegación del CICR en Bagdad.

Repatriaciones

A lo largo del año, en 7 operaciones realizadas en el marco del programa de reuniones de familiares, el CICR facilitó el regreso de 81 kuwaitíes o ex residentes de Irak a Kuwait, pasando por Arar (Arabia Saudí). Cinco de ellos figuraban en la lista de 850 personas desaparecidas que el CICR presentó, el año 1992, a las autoridades kuwaitíes. El mes de diciembre, se realizó la última operación de esa índole, con lo que se elevaba a 5.727 el número de personas que, desde marzo de 1991, el CICR había repatriado a Kuwait.

A finales del año aquí reseñado, el CICR esperaba una respuesta oficial de las autoridades kuwaitíes acerca de unas 1.900 solicitudes presentadas por ex residentes de Kuwait, que vivían en Irak y que solicitaban autorización para regresar a ese país.

EL 4 de agosto, el CICR organizó la repatriación de Kuwait a Irak de los restos mortales de 2 soldados irakíes muertos en Kuwait durante la guerra del Golfo.

KUWAIT

Delegación zonal

(Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán, Qatar, Yemen)

El mes de octubre de 1991, se concertó un acuerdo de sede para el establecimiento de una delegación zonal del CICR. Sin embargo, el delegado zonal permaneció en Arabia Saudí hasta el 19 de enero de 1991, fecha en que presentó sus credenciales al emir de Kuwait, donde después residía.

ARABIA SAUDÍ

La delegación mantuvo contactos con las altas autoridades saudíes, la Organización de la Conferencia Islámica y el Consejo de Cooperación del Golfo.

El 19 de octubre, el presidente del Programa del Golfo Arábigo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (Arab Gulf Programme

- EL AÑO 1993, EL CICR:
- recogió 1.111 mensajes de Cruz Roja y distribuyó 3.382;
 - abrió 207 casos de búsqueda y resolvió 158.

for United Nations Development Organizations - AGFUND) visitó la sede del CICR, donde firmó, con el presidente de la Institución un acuerdo de cooperación, en el cual se sienta una base oficial para las relaciones que ya mantenían ambas organizaciones, particularmente por lo que atañe a la asistencia debida a las víctimas de la guerra.

El 2 de noviembre, se comunicó al CICR que tenía que cerrar su oficina en Riad. Se garantizó verbalmente a la Institución que sus delegados podían continuar desplegando actividades en favor de los internados en el campamento de Rafha (Kuwait). El 16 de diciembre, en carta remitida al rey Fahd de Arabia Saudí, el presidente del CICR tomaba nota con pesar de la decisión de las autoridades y les recordaba que el CICR aún tenía el cometido, de conformidad con el IV Convenio de Ginebra, de proteger a los refugiados irakíes que vivían en campamento de Rafha hasta que se hallase una solución permanente para esos casos. Señalaba que el CICR necesitaba algunas facilidades para desempeñar su cometido y solicitaba que se le diesen todas esas facilidades a su debido tiempo.

Actividades en favor de las personas civiles en el campamento de Rafha

De conformidad con las disposiciones del IV Convenio de Ginebra, los delegados del CICR efectuaron, con regularidad, visitas para evaluar las condiciones de internamiento y de trato de las personas civiles irakíes, que aún vivían en el campamento de Rafha, administrado por el Ministerio de Defensa y Aviación Civil. A comienzos del año aquí reseñado, había unos 27.000 internados; el mes de diciembre, el número disminuyó a aproximadamente 25.000.

El CICR también visitó a irakíes del campamento, que estaban detenidos en prisiones, puestos de policía u hospitales bajo la jurisdicción del Ministerio del Interior.

Intensificó sus actividades en el campamento, tras un brote de violencia registrado el mes de marzo, en el que resultaron muertas 12 personas, irakíes y saudíes. Delegados visitaron a los heridos y a personas detenidas a causa de los acontecimientos. Después, la Institución se concentró en mejoras por lo que respecta a asistencia médica y a abastecimiento de agua. La presencia, con regularidad, del CICR en el campamento y sus contactos con los internados y las autoridades contribuyeron a la normalización de la situación.

A lo largo del año aquí reseñado, el CICR, en cooperación con el ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones, facilitó la partida y el reasentamiento de 605 personas civiles internadas, proporcionándoles documentos de viaje.

En cooperación con la Media Luna Roja de Arabia Saudí, la delegación facilitó el intercambio de 2.000 mensajes de Cruz Roja entre somalíes que vivían en Arabia Saudí y sus familiares en otros países.

KUWAIT

Actividades en favor de personas detenidas

Los delegados del CICR continuaron evaluando las condiciones de detención y de trato, especialmente de personas detenidas a causa de la guerra del Golfo. Los más de los visitados eran irakíes, jordanos, yemenitas, sudaneses, palestinos con documentos de viaje y apátridas. El CICR obtuvo acceso a personas en lugares de detención bajo la jurisdicción de los Ministerios del Interior, de Defensa y de Trabajo y Asuntos Sociales, incluidos puestos de policía. Algunos detenidos estaban en espera de juicio; otros habían sido condenados en juicios estatales de seguridad.

Los detenidos que habían recibido orden de expulsión, residentes de Kuwait e inmigrantes ilegales, fueron visitados, con regularidad, en el centro de expulsión de Talha. Se intervino para resolver casos especiales y para cerciorarse de que las condiciones de detención eran adecuadas. Además, los delegados se cercioraban de que los detenidos concernidos no eran expulsados a un país donde pudieran correr el riesgo de que los persiguiesen y que quienes fueran expulsados tuviesen la oportunidad de arreglar sus asuntos personales y se les permitiese llevar consigo sus pertenencias. Los delegados del CICR acompañaron a la frontera entre Kuwait e Irak a un total de 720 personas (expulsadas y sus familiares).

La delegación siguió los juicios de kuwaitíes y de personas de otra nacionalidad acusadas de delitos contra la seguridad. El CICR hizo gestiones ante las autoridades competentes para que se respetasen las garantías judiciales fundamentales.

Actividades de Búsqueda

La delegación participó en los esfuerzos desplegados para dar con el paradero de personas desaparecidas durante la guerra del Golfo (véase *Consecuencias de la guerra en el Golfo*). Restableció y mantuvo el contacto entre familiares, especialmente irakíes, kuwaitíes y jordanos, mediante mensajes de Cruz Roja. Organizó, asimismo, repatriaciones de kuwaitíes de Irak y reuniones de familiares con kuwaitíes que vivían en Irak.

Difusión

El año 1993, la delegación proporcionó a los interlocutores del CICR y a la prensa en Kuwait y en Arabia Saudí información en inglés y en árabe acerca de las actividades de la Institución, especialmente en países islámicos.

El 20 de abril, el delegado zonal para la Península Arábiga participó en un programa de entrevistas «A guest on air» de la televisión nacional kuwaití. La entrevista se centró en las actividades del CICR, especialmente las relacionadas con las consecuencias de la guerra del Golfo y el problema de los kuwaitíes desaparecidos; fue difundida en todos los otros Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo.

EL AÑO 1993, EL CICR:

- visitó a 1.479 personas en 30 lugares de detención y registró los datos de 706 por primera vez;
- abrió 61 casos de búsqueda y resolvió 50; tramitó 28.658 mensajes de Cruz Roja y expidió 1.009 certificados de detención y 70 documentos de viaje.

YEMEN

Del 30 de enero al 10 de febrero y del 13 al 22 de diciembre, un equipo del CICR visitó a un total de aproximadamente 5.000 detenidos en 7 lugares de detención en Yemen. Evaluaron las condiciones de detención y proporcionaron socorros.

EL CICR continuó ofreciendo sus servicios de búsqueda a los refugiados somalíes que vivían en 2 campamentos en Yemen, así como en otras regiones de ese país. Tramitó un total de 6.829 mensajes de Cruz Roja.

Del 20 al 25 de noviembre, la Media Luna Roja de Yemen organizó, en cooperación con el CICR, un seminario de derecho internacional humanitario. El curso, el tercero en su género, fue impartido por ponentes yemeníes y del CICR a unos 35 participantes de diferentes Ministerios e Instituciones, profesores universitarios y representantes de los medios de comunicación.

África del Norte

EGIPTO

El año 1993, la labor de la delegación del CICR en El Cairo se centró en la difusión. También continuó prestando servicios de búsqueda en favor de personas afectadas por el conflicto árabe-israelí y mantuvo contactos con varias organizaciones árabes, como la Liga de Estados Árabes.

A fin de difundir el derecho internacional humanitario y los principios de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en Oriente Próximo, la delegación produjo publicaciones de alta calidad, complementos audiovisuales y emisiones de radio en idioma árabe para las fuerzas armadas y el público.

El calendario ilustrado para 1993, para el que se seleccionaron situaciones paralelas entre los ejemplos de comportamiento humanitario que figuran en antiguas crónicas árabes islámicas y el derecho humanitario actual, fue adaptado y producido en forma de folleto, para poder distribuirlo más ampliamente. Se publicaron versiones en árabe, francés e inglés. El CICR distribuyó a sus interlocutores en el mundo árabe un calendario para el año 1994, en el que se ilustran los principios humanitarios con caligrafía de refranes y versos de la cultura árabe tradicional.

Durante los 30 días del Ramadán, la red nacional de radio difundió un episodio por día de «Los mil y un días» del CICR, una historia inspirada en el relato clásico árabe de «Las mil una noches», y en la que se confronta a Cheherazada y su príncipe con los retos actuales de índole humanitaria. Esto fue una idea para un serial infantil. Otros complementos de difusión producidos durante el año 1993 fueron una historieta para adolescentes, una banda sonora en árabe de los dibujos animados «Historia de una idea», acerca de la historia del CICR, transmitida después en la televisión egipcia, y una producción de dibujos animados sobre los principios del III Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra.

EL AÑO 1993, EL CICR:

- recibió 90 solicitudes de búsqueda y trasmítió 2.074 mensajes de Cruz Roja en relación con el conflicto árabe-israelí y las consecuencias de la guerra en el Golfo.

A lo largo del año, el jefe de delegación dio conferencias, con regularidad, acerca del derecho internacional humanitario y el cometido del CICR en seminarios organizados por academias militares. Se tradujo al árabe un expediente destinado a la enseñanza del derecho de la guerra para los instructores de las fuerzas armadas. También se organizaron sesiones de difusión para universitarios.

En colaboración con el Ministerio del Interior y las academias de policía de Egipto, la delegación organizó 2 cursos para oficiales de la futura fuerza policial palestina en Gaza. Los cursos tuvieron lugar a finales de noviembre y comienzos de diciembre, similares a los impartidos en Ammán (*véase Jordania*), cada uno para aproximadamente 50 oficiales, incluidos oficiales egipcios instructores de la tropa.

El CICR, representado por su vicepresidente y los delegados generales, respectivamente para Oriente Próximo y África del Norte, así como para África, participaron como observadores en la Conferencia anual de la OUA*, celebrada en El Cairo el mes de junio.

TÚNEZ Delegación zonal (Argelia, Libia, Marruecos/Sáhara Occidental, Mauritania, Túnez)

ARGELIA

El año 1993, preocupó mucho al CICR la deterioración de las condiciones de seguridad en Argelia. Hubo atentados contra personas que desempeñaban cargos oficiales, periodistas e intelectuales, se arrestó a muchas personas y tribunales especiales dictaron más de 300 sentencias de muerte. A finales del año, se impuso el toque de queda en 10 departamentos.

El 18 de diciembre de 1992, el presidente del CICR remitió una carta al presidente de Argelia, en la que el CICR hacía un ofrecimiento de servicios para reanudar sus actividades tradicionales en Argelia, particularmente visitas a personas detenidas a causa del estado de emergencia. Las autoridades argelinas habían suspendido las visitas el mes de julio de 1992. A lo largo de 1993, el CICR mantuvo contactos con las autoridades, especialmente mediante la Misión Permanente ante la ONU en Ginebra; pero, a finales de diciembre de 1993, no se había llegado a acuerdo alguno sobre la reanudación de las visitas.

Del 5 al 12 de noviembre, el delegado zonal realizó una misión en Argelia. Abordó, con sus interlocutores argelinos, la posibilidad de potenciar las actividades de difusión, a fin de incrementar el conocimiento del cometido del CICR en un contexto como el de Argelia.

* Organización para la Unidad Africana.

LIBIA

Del 7 al 15 de septiembre, el vicepresidente del CICR efectuó una misión en Libia. Visitó la Media Luna Roja Libia y conversó con el secretario general y su personal acerca de las maneras de aumentar la cooperación entre el CICR y esa Sociedad Nacional, específicamente en programas de difusión. El 12 de septiembre, el vicepresidente visitó un campamento situado a 70 km de Trípoli, donde se acogía a 1.200 refugiados bosnios, de los cuales 900 niños. Se recogieron varios cientos de mensajes de Cruz Roja y la delegación zonal ofreció sus servicios como intermediaria, a fin de acelerar la transmisión de esos mensajes con la ayuda de la Media Luna Roja Libia. En Trípoli, el vicepresidente mantuvo conversaciones con el secretario para Enlace Exterior y Cooperación Internacional, ministro de Relaciones Exteriores de Libia.

MARRUECOS

Del 4 al 6 de enero, el presidente del CICR visitó Marruecos, donde se entrevistó con el rey Hassan II de Marruecos y con directivos de la Media Luna Roja Marroquí, con quienes trató temas de índole humanitaria. Tras la reunión con el rey, el CICR recibió el asenso para visitar a los presos saharauis, detenidos a causa del conflicto del Sáhara Occidental, así como para desplegar actividades de difusión en Marruecos.

Del 25 al 27 de mayo, delegados del CICR visitaron a 70 presos saharauis, incluidos 68 por primera vez, detenidos por las autoridades marroquíes en Agadir (la única visita anterior a presos saharauis tuvo lugar el año 1978). Del 24 al 27 de noviembre, se realizó otra visita. Entre tanto, 4 presos fueron liberados y se reunieron con sus familiares, mientras que 6 personas fueron arrestadas. Un equipo de 4 delegados, de los cuales un médico, visitaron a 72 presos saharauis en Agadir y Marrakech, registraron los datos de 6 de ellos por primera vez. Durante ambas visitas, se intercambiaron más de 400 mensajes de Cruz Roja. El equipo del CICR también se entrevistó con el secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación, a fin de debatir varios asuntos relacionados con el conflicto del Sáhara Occidental.

Durante el año, delegados del CICR deliberaron periódicamente, con las autoridades marroquíes acerca de asuntos pendientes, como la difusión en las fuerzas armadas, la ratificación por Marruecos de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra y el reconocimiento por Marruecos de la competencia de la Comisión Internacional de Encuesta.

Del 6 al 12 de junio, un delegado residente en Ginebra dio una serie de conferencias sobre el derecho internacional humanitario en Rabat, Kenitra, Marrakech y Agadir. El programa, el primero de esa índole en Marruecos, estaba destinado a unos 600 oficiales de la gendarmería real, a las fuerzas armadas reales y a altos funcionarios civiles del Ministerio del Interior.

EL AÑO 1993, EL CICR:

- realizó 4 visitas a 5 lugares de detención, donde vio a 495 detenidos y registró los datos de 287 por primera vez;
- trató 18.071 mensajes de Cruz Roja, principalmente en favor de presos marroquíes en poder del Frente Polisario.

SÁHARA OCCIDENTAL

En el Sáhara Occidental se respetó el alto el fuego, que entró en vigor el mes de septiembre de 1991, y que fue concertado en el marco del plan de paz de la ONU; pero se registraron pocos progresos por lo que atañe a la realización del referéndum o a las repatriaciones, tal como se prevén en el plan.

El CICR logró algunos progresos por lo que respecta a las visitas a presos detenidos a causa del conflicto del Sáhara Occidental y en poder del Gobierno marroquí (véase *Marruecos*) y el Frente Polisario. Muchos de esos presos habían pasado más de 10 años en cautiverio.

Del 22 al 31 de junio, delegados del CICR visitaron a 419 marroquíes (de los cuales 213 por primera vez) en poder del Frente Polisario. La visita anterior tuvo lugar el año 1989. Tras la visita, el mes de mayo, a los presos saharauis en Marruecos, el delegado zonal se entrevistó con un representante del Frente Polisario para debatir acerca de asuntos humanitarios relativos a los presos de ambas partes. En particular, reiteró la solicitud hecha durante muchos años por el CICR de obtener acceso a todos los presos marroquíes en poder del Frente, y obtener dicho acceso durante la misma visita, ya que solo se había permitido al CICR ver a pequeños grupos de presos a la vez. El tercer trimestre de 1993, se multiplicó por 7 el número de mensajes de Cruz Roja remitidos por y recibidos de dichos presos, en comparación con el mismo período del año 1992. A pesar de los continuos esfuerzos desplegados por el CICR, no se pudo llegar a acuerdo alguno sobre las visitas a todos los presos marroquíes.

MAURITANIA

El año aquí reseñado, delegados del CICR viajaron en varias oportunidades al sureste de Mauritania para evaluar la situación de refugiados que huían de los combates en Mali. Delegados distribuyeron socorros médicos para los heridos tuaregs, así como socorros varios cuando se hacían pedidos especiales. Informaron, asimismo, a los refugiados acerca de las actividades del CICR en la zona. También recogieron y entregaron mensajes de Cruz Roja.

Cuando la situación en Mali mejoró, se redujeron las actividades del CICR en ese país y ya no se necesitaban las anteriores actividades de apoyo que prestaba la delegación zonal a la delegación de Mali. Así pues, delegados realizaron 2 misiones, los meses de octubre y noviembre, para cerrar las oficinas del CICR en Fassala (sureste de Mauritania) y en Nuakchott. Prosiguieron las conversaciones sobre las actividades de difusión, especialmente para las fuerzas armadas, con las autoridades concernidas, tras un curso de 3 días impartido por un experto del CICR, el mes de enero, en la capital, para 30 oficiales.

TÚNEZ

El mes de noviembre de 1992, el presidente del CICR visitó al presidente de la República; se abordó la cuestión de las visitas del CICR a las personas privadas de libertad, pero no se llegó a acuerdo alguno.

El año 1993, se mantuvieron conversaciones con las autoridades acerca de varios asuntos de índole humanitaria. Además, la delegación zonal del CICR desplegó varias actividades de difusión. Por ejemplo, delegados participaron en un curso organizado por la Media Luna Roja Tunecina para socorristas, presentaron el derecho internacional humanitario en un seminario, cuyo tema era las mujeres y la violencia, y organizaron un certamen de dibujo para niños sobre «La Cruz, Roja, la Media Luna Roja y la Guerra». Se distribuyeron a las instituciones y a personas privadas publicaciones sobre el derecho internacional humanitario y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La delegación también proporcionó documentación de referencia al encargado de la difusión en las fuerzas armadas. Los documentos fueron adaptados y editados especialmente para su distribución al personal militar.